



INDEM
INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA DEL
ESTADO DE MORELOS

Dependencia: Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

Sección: Coordinación de Área Administrativa

Número de Oficio: INDEM/CAA/083/11/2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado y Defensor del Mayab"

Cuernavaca, Morelos, a 28 de noviembre del 2024.

JAVIER GARCÍA TINOCO
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.
P R E S E N T E.

Me es grato enviarle un cordial y afectuoso saludo al mismo tiempo, me permito a usted de la manera más atenta enviarle el TERCER REPORTE BIMESTRAL DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA de este Organismo Público descentralizado denominado Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

Aunado a lo anterior hago de su conocimiento que el Reporte del Tercer Bimestre fue enviado en archivo electrónico a la siguiente cuenta electrónica oficial daniela.piedra@morelos.gob.mx.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando como su más atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



BERENISSE SANCHEZ MORALES
**COORDINADORA DE ÁREA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

Formato II

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2024 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	
Se modificará el trámite "ALTA PARA FORMAR PARTE DEL REGISTRO NACIONAL DEL DEPORTE"	
Se modificará el trámite "CONSULTAS DE NUTRICIÓN, TERAPIA FÍSICA Y MEDICA"	
Se modificará el trámite "INSCRIPCIÓN A ESCUELAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS".	
Se modificará el trámite "REGISTRO DE ASOCIACIONES, SOCIEDADES DEPORTIVAS Y ENTES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA".	
Se modificará el trámite "REGISTROS DE CONVOCATORIAS, EVENTOS DEPORTIVOS, ACADEMICOS Y CONGRESOS".	
Se modificará el trámite "REGISTRO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN INSTALACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS".	
Se modificará el trámite "CURSO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA ENTRENADORES DEPORTIVOS".	
Se modificará el trámite "SOLICITUD DE APOYOS ECONÓMICOS PARA FINES DEPORTIVOS".	

	<p>Se modificará el trámite "SOLICITUD DE BECA DEPORTIVA"</p> <p>Se modificará el trámite "USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, UNIDADES DEPORTIVAS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS.</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>EN PROCESO DE MODIFICACIÓN.</p>

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
<p><i>SE ENCUENTRA EN PROCESO LOS 10 TRÁMITES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL ESTADO DE MORELOS POR MODIFICAR.</i></p>		

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla).

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p>Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos</p>	<p>Reforma, homologación con la Ley General de Cultura Física y Deporte, actualización de la normatividad a las necesidades reales y actuales del deporte en el estado. Vinculado a los trámites t servicios de otorgamiento de becas deportivas, apoyos económicos, consultas, registros de Asociaciones Deportivas, Registro de Instalaciones.</p>	<p>Se encuentra en procesos de homologación de acuerdo con las necesidades actuales del deporte en el Estado, por lo que una vez con la actualización adecuada se procederá a su aprobación por la Junta de Gobierno de este Organismo Descentralizado, para continuar con su debido proceso de conclusión y ejecución.</p>
<p>Reglamento de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos</p>	<p>Reforma, homologación con la Ley General de Cultura Física y Deporte, actualización de la normatividad a las necesidades reales y actuales del deporte en el estado. Vinculado a los trámites t servicios de otorgamiento de becas deportivas, apoyos económicos, consultas, registros de Asociaciones Deportivas, Registro de Instalaciones.</p>	<p>En el entendido que de acuerdo al principio del derecho de que el accesorio, sigue la suerte del principal; una vez que se encuentre con la vigencia de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, se continuara con las gestiones jurídico administrativas para contar con su reglamento correspondiente.</p>
<p>Reglamento de Ingresos Propios del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos</p>	<p>Reforma, actualización del reglamento a las necesidades reales y actuales del Deporte en el Estado. Vinculado a los trámites y servicios de Inscripción a Escuelas y Actividades Deportivas del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos</p>	<p>Se encuentra en proceso de homologación de acuerdo con las necesidades actuales del deporte en el Estado, por lo que una vez con la actualización adecuada se procederá a su aprobación por la Junta de Gobierno de este Organismo Descentralizado, para continuar con</p>

<p>Código de Conducta del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos</p>	<p>Reforma al código de conducta del instituto del deporte y cultura física del Estado de Morelos</p>	<p>su debido proceso de conclusión y ejecución. Se Publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 6211 de fecha 19 de julio del 2023</p>
<p>CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS Y ESTIMULOS ECONOMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEL ESTADO DE MORELOS.</p>	<p>Criterios que tiene objeto fungir como un instrumento que determine las bases para el otorgamiento de becas y estímulos económicos a deportistas y entrenadores del estado de Morelos</p>	<p>Se encuentra en Proceso de aprobación por la Junta de Gobierno de este Organismo Descentralizado, por lo que una vez que sea aprobado se procederá a su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"</p>



[Signature]
Juan Felipe Domínguez Robles
Director General
Aprobó
Responsable Oficial



[Signature]
BERENISSE SANCHEZ MORALES
Coordinadora de Área
Administrativa
Revisó
Responsable Técnico